## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUMAD S.A.

En la ciudad de Duran, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía **INDUMAD S.A**. situada en el Km 4.5 de la Vía Durán Tambo, Se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía **INDUMAD S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **Sr. JOSE LUIS GONZALEZ** en su calidad de representante de la accionista **CARIBBEAN LUMBER INT. INC.**, propietario de 29.700 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, con derecho a igual cantidad de votos.
- 2.- **Sr. JOSE ANTONINO SAENZ FERNANDEZ** propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, con derecho a igual cantidad de votos.

Se deja constancia de la comparecencia del señor **GONZALO ITURRALDE ALVARADO** en su calidad de Gerente de la compañía y de la señora Cristina Auz Layana en su calidad de Comisario.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme a lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular, **Sr. JOSE ANTONINO SAENZ FERNANDEZ**, y como secretario el señor **GONZALO ITURRALDE ALVARADO** por su calidad de Gerente.

Habiéndose constatado por parte del secretario la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los accionistas asistentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio 2013.

- 2) Informe de Gerente General
- 3) Informe del Comisario.
- 4) Autorización para la contratación de Auditoría Externa.

Puesto en consideración el referido orden del día se lo aprueba por unanimidad.

En el primer punto del Orden del Día, se solicita al secretario que de lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2013.

En el segundo punto se dispone que el señor **GONZALO ITURRALDE ALVARADO** presente el informe correspondiente al ejercicio 2013, lo cual es cumplido en acto seguido.

En el tercer punto se dispone que la señora Cristina Auz Layana, proceda a dar lectura del informe del Comisario. En este sentido y luego de la lectura respectiva la señora Cristina Auz Layana sugiere a la Junta aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Con el informe del Gerente y del Comisario y en base a las deliberaciones pertinentes se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados en esta Junta, así como también los informes presentados por los funcionarios que han comparecido a esta sesión.

En el cuarto punto el Presidente informa que debido a los requerimientos que ha hecho la Superintendencia de Compañías y en base a lo establecido en la Ley, es necesario contratar la realización de Auditoría Externa por el año 2013. Luego de la deliberación pertinente se autoriza al Presidente de la compañía para que contrate los servicios de una persona calificada por la Superintendencia de Compañías para que realice la auditoría externa para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los asistentes en unidad de acto con el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

Sr. José A. Sáenz Fernández

PRESIDENTE

Sr. José Luis Gonzalez

AČC. CARIBBEAN LUMBER INT.INC.

Sr. Gonzalo A. Iturralde Alvarado

SECRETARIO

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUMAD S.A.

## **ACTA DE ASISTENCIA**

NOMBRES Y APELLIDOS

ACCIONES FIRMAS DE ASISTENTES

JOSE LUIS GONZALEZ

JOSE ANTONINO SAENZ FERNANDEZ

GONZALO ANTENOR ITURRALDE ALVARADO